



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

10701 *Aprobación Padrón Cementerio 2018*

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Sant Lluís en sesión ordinaria celebrada el día 15 de octubre de 2018, aprobó los siguientes padrones:

- Padrón de conservación y ornato del cementerio municipal correspondiente al ejercicio de 2018, por importe de 12.129 euros. El período de pago en voluntaria es del día 22 de octubre de 2018 al 28 de diciembre de 2018.
- Padrón de cesiones temporales de nichos del cementerio municipal correspondiente al ejercicio de 2018, por importe de 3.402 euros. El período de pago en voluntaria es del día 22 de octubre de 2018 al 28 de diciembre de 2018.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio, al objeto que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones a los mencionados padrones.

Los padrones se encuentran de manifiesto en las oficinas municipales, Área de Recaudación.

(Sant Lluís, Fecha de la firma: 16 de octubre de 2018)

La Alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís

M. Montserrat Morlà Subirats

